TEXTOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ejercicios autoevaluables (1)

1. Lee el siguiente texto, publicado en el diario Marca el 10 de agosto de 2023.

¡Courtois se rompe el ligamento cruzado anterior de la rodilla izquierda!

El guardameta belga se ha lesionado esta mañana durante el entrenamiento

Joel del Rio

Muy malas noticias para el Real Madrid. Uno de los jugadores más importante de la plantilla y bastión de la temporada pasada, Thibaut Courtois, se ha lesionado en el entrenamiento de esta mañana, del que se ha retirado en camilla, tras una caída en la sesión matutina en Valdebebas. La zona afectada es el ligamento cruzado anterior de la rodilla izquierda. El belga se retiró llorando del entrenamiento, consciente de la gravedad de la lesión. Una lesión que cambia por completo todos los planes del Real Madrid a un día de que arranque LaLiga.

Tras las pruebas médicas realizadas por el club, se confirmaron unas sensaciones que no invitaban al optimismo en la ciudad blanca. El futbolista belga se le ha diagnosticado una rotura del ligamento cruzado anterior de la rodilla izquierda y será intervenido quirúrgicamente en los próximos días. Una lesión complicada que tiene los plazos de recuperación muy marcados y que podría significar el adiós a la temporada para el portero belga (el plazo medio de recuperación suelen ser entre 7 y 8 meses al no ser un futbolista de campo). Así las cosas, el Real Madrid deberá ahora decidir si se lanza al mercado o decide confiar en Lunin para lo que resta de temporada. Unas alternativas en el mercado de fichajes que han apuntado todos los focos a dos porteros españoles: Kepa y De Gea.

1.1. ¿A qué tipo de texto corresponde?

1.2. ¿Qué partes se pueden distinguir en el texto y cómo se diferencian visualmente?

1.3. ¿De qué manera responde el texto a las preguntas “¿qué?”, “¿quién?”, “¿cuándo?”, “¿dónde?”, “¿cómo?” y “¿por qué?”?

2. Lee el siguiente texto, publicado como editorial en el diario El País el 5 de agosto de 2023.

Freno a las plataformas digitales

Los nuevos modelos de negocio no pueden sustanciar su ventaja competitiva en una erosión de los derechos de sus trabajadores o en el incumplimiento de las regulaciones vigentes

La negativa de Glovo a pagar las multas por incumplimiento de la llamada *ley rider* muestra las limitaciones del modelo de regulación laboral para embridar las peores prácticas de la economía basada en plataformas digitales. Glovo, una *start-up* de origen español que ha crecido hasta tener una valoración de mercado, según algunos analistas, de más de 2.000 millones de dólares, se ha negado sistemáticamente a pagar multas por valor de 200 millones de euros, en un flagrante incumplimiento de una ley que se aprobó para proteger a sus precarios trabajadores, y que el Supremo confirmó como empleados laborales cuando la empresa los calificaba de autónomos. La estrategia de negocio de Glovo se basa en crecer, aun asumiendo pérdidas, para ganar escala y cuota de mercado, alimentada por las expectativas de inversores que esperan un retorno futuro muy superior al habitual. Frente a esta estrategia, las actuales multas se han mostrado insuficientes para garantizar

que sus trabajadores accedan a los derechos que otorgaría un contrato laboral, como ocurre en algunas de sus competidoras.

El caso de Glovo, empresa que incluso llegó a obtener apoyo público en sus primeros pasos a través de la Empresa Nacional de Innovación, es paradigmático en la medida en que vuelve a poner en primer plano el pulso que mantienen muchas empresas tecnológicas con los intentos de los gobiernos de regular sus actividades y efectos, no siempre positivos. Bruselas puso en marcha el año pasado una directiva que avanza en la misma dirección que la regulación española, pero su aplicación todavía no ha sido efectiva. La Organización Internacional del Trabajo busca también dotar de derechos a los millones de personas que obtienen un salario a través de su participación en estas plataformas digitales, sin muchos avances hasta hoy.

La retórica habitual que acompaña este pulso es oponer la regulación a la innovación, particularmente en la Unión Europea. Ninguna innovación digital, por prometedora que sea, puede sustanciar su ventaja competitiva en una erosión de los derechos de sus trabajadores o en el incumplimiento de las regulaciones vigentes. Bien al contrario, crecer bajo esas condiciones es una hipoteca que tarde o temprano termina por pasar factura. España y la Unión Europea deberían intensificar su presión sobre estos modelos de negocio para evitar que abusos disfrazados de innovaciones prosperen aprovechándose de la precariedad. Unos abusos que no solo afectan a los trabajadores, sino que contribuyen a distorsionar la libre competencia favoreciendo a las empresas tramposas frente a aquellas que han optado por cumplir con la normativa. Si un modelo de negocio solamente resulta viable saltándose la ley, no es un modelo de negocio viable, y los inversores deberían tenerlo en cuenta a la hora de apostar por este tipo de empresas.

2.1. ¿A qué tipo de texto corresponde? Explica qué es un editorial.

2.2. ¿En qué partes se puede dividir y cómo se diferencian tipográficamente?

2.3. ¿Cuál es la idea principal que quiere transmitir este texto y cómo lo hace?

3. Lee el siguiente fragmento, extraído de un texto publicado en La Voz de Galicia el 9 de agosto de 2023.

El mar de ardora y el cielo convierten a la playa de Carnota en un espectáculo visual cada noche

Marta Gómez

Como quien va a la caza de auroras boreales, muchos peregrinan estos días hasta la playa de Carnota para intentar ver y captar otro fenómeno natural tan espectacular como las luces que iluminan el cielo ártico: el mar de ardora. Decenas de personas se plantan cada noche en el arenal desde que a finales de la semana comenzara a correrse la voz de que, un año más, el mar carnotano se ilumina con un azul casi fluorescente, tan impresionante como escurridizo.

Entre los habituales que se apostan en la playa de Carnota con una cámara y un trípode está el muradano Manuel Candamo, que aunque ya había presenciado el mar de ardora en otras ocasiones, está maravillado por la intensidad con la que puede apreciarse estos días: «Víase a todo o longo da praia, de punta a punta. Outras veces vese só nalgunhas zonas, pero esta noite daba igual onde te puxeras, é unha pasada». De hecho, es muy difícil captarlo con un móvil, y este agosto la mancha azul es tan grande e intensa que muchos lo consiguen, cuenta Candamo.

El mar de ardora es un fenómeno natural que se ha convertido en un polo con una gran capacidad de atracción: «Na noite do luns era practicamente imposible aparcar coa xente que había, estaba a praia coma se fora de día, tiven que meterme na auga porque era imposible facer fotos sen que saíra xente».

Hay quien defiende que es aventurado utilizar el mar de ardora como reclamo turístico puesto que es un fenómeno completamente imprevisible, pero quizá por eso tenga más valor para quienes consiguen ser testigos del espectáculo que ofrece el mar.

No es posible saber dónde, cuándo y por qué aparecerá, pero sí hay una serie de condiciones que se sabe que favorecen este fenómeno, como explica la científica marina María Calvo: «Hai moitos factores para que se produza, sabemos que inflúen as correntes, a temperatura da auga e o vento. Cando sopra do sur aumenta o alimento da especie que provoca o mar de ardora e, en consecuencia, hai unha maior concentración deste microorganismo».

Especie concreta

Las responsables del espectáculo que estos días puede verse en la playa de Carnota son unas microalgas que pertenecen al fitoplancton denominadas dinoflagelados. Hay múltiples especies de este tipo capaces de generar bioluminiscencia, en concreto la que abunda en Galicia y provoca el mar de ardora es la *Noctiluca Scintillans*.

Son muchas las incógnitas que rodean a este fenómeno, pero sí se sabe que el movimiento del mar, por el viento o el oleaje, por ejemplo, provoca una reacción química que activa la luciferina, la molécula que produce la luz, y el resultado es un azul intensísimo que tiñe el agua. No está claro por qué estos microorganismos reaccionan de este modo, pero una de las teorías más extendidas es que sea un mecanismo de defensa frente a depredadores, un aviso de que el que se lo coma también brillará en la oscuridad y estará, a su vez, expuesto a otros depredadores.

3.1. ¿A qué tipo de texto corresponde?

3.2. ¿Qué es lo que nos está contando?

3.3. ¿Por qué aparecen oraciones en gallego intercaladas en el texto?

Soluciones

1. Texto del diario Marca.

1.1. ¿A qué tipo de texto corresponde?

El texto es una noticia, que responde a las preguntas tradicionales de preguntas "¿qué?", "¿quién?", "¿cuándo?", "¿dónde?", "¿cómo?" y "¿por qué?" y se ajusta a los criterios que la definen. En concreto, hace referencia a la lesión sufrida por Thibaut Courtois, portero del Real Madrid, que hace que no pueda juegar en toda la temporada.

1.2. ¿Qué partes se pueden distinguir en el texto y cómo se diferencian visualmente?

Podemos distinguir titular, subtítulo, línea de crédito con la firma del autor y cuerpo de la noticia, donde el primer párrafo es el "lead".

La primera línea ("¡Courtois se rompe el ligamento cruzado anterior de la rodilla izquierda!") es el titular de la noticia. Se trata en este caso de un titular informativo, ya que nos indica claramente cuál es la situación a la que hace referencia. Lo que resulta más llamativo, sin embargo, es el uso que se hace de los signos de exclamación, ya que en los medios de comunicación generalistas se trata de evitar su uso, al considerar que el destacado del texto debe hacerse mediante una tipografía mayor y el empleo de la negrita, como norma habitual. El empleo aquí de las exclamaciones se justifica porque el medio (el diario deportivo Marca) tiende al sensacionalismo y a tratar de dar la mayor visibilización posible a sus textos. Además, se trata de un periódico que sigue especialmente la actualidad del Real Madrid, y la lesión del portero titular a un día del inicio de la liga supone un gran contratiempo para el equipo.

La segunda línea que aparece es el subtítulo ("El guardameta belga se ha lesionado esta mañana durante el entrenamiento"), en este caso también de tipo informativo. Se incide en el hecho, y se destaca el lugar y el momento en que se produjo la lesión.

Después del nombre de la persona que redacta el texto, aparece el cuerpo de la información, en cuyo primer párrafo se responde a las preguntas tradicionales en el periodismo.

1.3. ¿De qué manera responde el texto a las preguntas "¿qué?", "¿quién?", "¿cuándo?", "¿dónde?", "¿cómo?" y "¿por qué?"?

¿Quién? Thibaut Courtois, portero del Real Madrid.

¿Qué? Se ha lesionado gravemente en su rodilla izquierda.

¿Cuándo? Durante la mañana del diez de agosto (de 2023).

¿Dónde? En el entrenamiento en la ciudad deportiva de Valdebebas.

¿Cómo? Tras una caída.

¿Por qué? En este caso, al estar ya explicada la lesión y su trascendencia (7 a 8 meses), a lo que se responde es a cómo va a sustituir el equipo su baja, y se explica que cuentan con un portero suplente para la primera jornada de liga (Lunin), pero que intentarán fichar a otro jugador para ese puesto, y se sugieren dos nombres.

2. Editorial de El País.

2.1. ¿A qué tipo de texto corresponde? Explica qué es un editorial.

Se trata de un texto periodístico, concretamente un editorial, que es un género de opinión. El editorial refleja la opinión de la dirección del medio de comunicación y normalmente hace referencia a temas de actualidad que pueden suscitar una cierta polémica. Se escribe para manifestar el posicionamiento del diario con relación a un asunto, y tiene como objetivo generar un cierto debate social, fomentar la reflexión y marcar la línea de pensamiento del medio de comunicación en relación a ese tema u otros similares.

2.2. ¿En qué partes se puede dividir y cómo se diferencian tipográficamente?

El editorial tiene un titular ("Freno a las plataformas digitales"), que aparece destacado en negrita. A continuación lleva un subtítulo ("Los nuevos modelos de negocio…"), que va en cursiva. Los editoriales aparecen sin firma ya que recogen la línea de pensamiento del diario, de manera que se considera que su contenido es aprobado por el director del medio de comunicación.

En el cuerpo del texto se distinguen tres párrafos. El primero de ellos contextualiza la información, y hace referencia a una cuestión de actualidad (la situación de la empresa Glovo). Los dos siguientes muestran la opinión del periódico, en este caso, su apoyo a las leyes nacionales y su oposición al modelo de negocio propuesto por esta empresa.

2.3. ¿Cuál es la idea principal que quiere transmitir este texto y cómo lo hace?

El texto habla sobre la llamada "ley rider", en la que se indica que los trabajadores de las empresas de reparto a domicilio como Glovo sean considerados empleados laborales y no autónomos, como pretende esta empresa. El planteamiento principal del editorial es muy crítico con Glovo, de la que recuerda que ha tenido subvenciones, que no está cumpliendo la ley y que su modelo de crecimiento es insostenible, pero se hace extensivo a otras empresas similares que actúan de modo parecido, y hace un llamamiento a los inversores de la compañía, al denunciar que "si un modelo de negocio solamente resulta rentable saltándose la ley, no es un modelo de negocio viable".

3. Texto de La Voz de Galicia.

3.1. ¿A qué tipo de texto corresponde?

El texto es un reportaje, ya que va más allá de la simple actualidad, intercala opiniones de un testifo y la explicación de una experta y hace un análisis del suceso que supera la simple noticia (que sería "Esta semana se ha podido ver el mar de ardora en las playas de Carnota").

3.2. ¿Qué es lo que nos está contando?

El fragmento relata la conversión del mar de ardora, un fenómeno natural provocado por un alga bioluminiscente que hace que las olas brillen durante las horas de oscuridad, en un reclamo turístico para la zona, desde el punto de vista de una persona que se traslada hasta la zona para verlo y del de una científica marina que explica por qué sucede, pero también que es algo imprevisible.

En el mismo fragmento se contraponen las dos opiniones vertidas sobre su uso como reclamo turístico: puede ser positivo ya que es un fenómeno muy vistoso, pero al ser imprevisible podría ser que la gente que acuda al municipio a contemplarlo se vaya sin haber visto nada. En cualquier caso, se recuerda que ya está llevando una gran cantidad de personas a las playas de la zona.

El titular hace referencia también al cielo, y aunque en el fragmento no se recoge, en el reportaje completo se explica que los satélites de la compañía Starlink pudieron verse esa noche en el cielo alineados sobre la propia playa. El reportaje en la página web del diario incluye fotografías y vídeos.

3.3. ¿Por qué aparecen oraciones en gallego intercaladas en el texto?

El reportaje incluye declaraciones y opiniones de personas ajenas al medio de comunicación, que comentan tanto las visitas a la playa como los motivos por los que se produce la bioluminiscencia. Sus palabras aparecen entrecomilladas y en gallego, ya que es la lengua en la que se han producido, y aparecen recogidas de forma textual por la autora del reportaje. Esta acción es frecuente en el diario La Voz de Galicia*, que defiende el uso del gallego en estos casos, pero es igualmente justificable la traducción de estas declaraciones cuando se supone que se hacen en una lengua que la mayor parte de lectores no entenderá (en inglés, por ejemplo, o en ruso) al no corresponder con las lenguas oficiales de la autonomía.*

El periódico entiende, por tanto, que cualquier lector de sus textos debe comprender por igual español y gallego.